

Como en años anteriores el Grupo Social ONCE pone en marcha este 2021 una nueva edición de los Premios Solidarios ONCE, a partir de ahora “**SOLIDARIOS ONCE 2021**”, como nomenclatura de marca de los mismos.

Los premios se articulan en base al acuerdo del Consejo General 3/2012-1.1, de 27 de septiembre donde se establecían los CRITERIOS DE IMPULSO Y ORDENACIÓN UNIFORME DE LOS PREMIOS “SOLIDARIOS ONCE”, como mecanismo de profundización de las relaciones institucionales del Grupo Social ONCE en el ámbito territorial.

A lo largo de estos últimos ocho años la iniciativa se ha consolidado y ha cumplido con creces su objetivo obteniendo un reconocimiento social destacado, reforzando la imagen de nuestro Grupo Social ONCE al transmitir de manera eficaz un mensaje único y coherente, en fondo y forma, reconocible en cualquier ámbito del Estado.

BASES DE LOS PREMIOS SOLIDARIOS ONCE 2021

Los premios se convocan con la finalidad de reconocer a las personas físicas o jurídicas que destaque por su labor solidaria en su entorno de influencia con especial atención a la evolución social y al inconformismo como parte esencial del ADN de la ONCE. Los promotores de la convocatoria, serán los Consejos Territoriales en colaboración con las Delegaciones Territoriales de la ONCE.

Objeto de los Premios

Los premios se otorgan a aquellas personas, empresas, ONG, entidades y organismos de la Administración Pública y programas o trabajos de comunicación que, en opinión del Jurado, más se hayan comprometido desde sus diferentes ámbitos de actuación a llevar a cabo una labor solidaria coincidente con los valores esenciales de la Cultura Institucional del Grupo Social ONCE y la filosofía que impregna la Economía Social y los objetivos del Tercer Sector. Y en concreto, por la promoción en su entorno y en su ámbito territorial de influencia, de la inclusión social de todos los ciudadanos, la normalización, la autonomía personal, la accesibilidad universal y la vida independiente.

Candidaturas

Las candidaturas serán públicas y abiertas, pudiendo proponerlas cualquier persona física o jurídica, **hasta el 6 de septiembre de 2021**, haciéndolas llegar

físicamente en la Sede del Consejo Territorial de la ONCE en la Región de Murcia o mediante correo electrónico a ctmurcia@once.es

En caso de acceso a datos personales y de uso de la imagen pública de los premiados que sean personas físicas, se dará cumplimiento a lo previsto en las normas reguladoras sobre protección de datos de carácter personal, siendo necesario recabar el consentimiento expreso y por escrito de los candidatos tanto para el tratamiento de sus datos como para la autorización del uso de su imagen, en los formularios que el Grupo Social ONCE tiene establecidos a tales fines, descargables desde la Plataforma de Marca a la que se pueda acceder en el siguiente [enlace](#). El nombre e imagen pública de los premiados que sean personas físicas podrán utilizarse para dar cobertura y difusión pública de la entrega de los premios, tanto en los medios internos del Grupo Social ONCE como en los medios externos de comunicación, cualquiera que sea su soporte o formato (impreso, analógico, digital, internet redes sociales, etc.), en los términos que se establecen en la autorización que suscriban los premiados.

Competencias de la Secretaría de los premios “SOLIDARIOS ONCE”

El Consejo Territorial de ONCE será la responsable de remitir a los miembros del Jurado, con la anterioridad suficiente para su valoración, la convocatoria formal, junto con las candidaturas clasificadas, incluyendo una breve reseña de los méritos de cada candidato para optar a estos premios, de forma que los miembros del Jurado puedan analizarlas con antelación a la reunión para emitir el Fallo. El jurado tiene previsto reunirse para emitir el fallo, el 10 de septiembre. El Consejo Territorial de ONCE al mismo tiempo, será quien se encargue de reportar el acta del fallo.

Categorías

Se otorgan cinco categorías de premios y, exclusivamente, un sólo premio por categoría.

1. A la Institución, Organización, Entidad, ONG que haya destacado por su sensibilidad social durante el pasado año o bien por su larga trayectoria o dedicación en pro de los derechos sociales de los más desfavorecidos.
2. Al programa, artículo o proyecto de comunicación (Televisión, Radio, Prensa Escrita y Prensa Digital), que se haya significado al ocuparse de forma destacada de acontecimientos de especial trascendencia en cualquier materia de interés social coincidentes con los valores esenciales del Grupo Social ONCE y con la filosofía que impregna la Economía Social y los objetivos del Tercer Sector.

3. A la Persona Física de la Comunidad Autónoma que destaque por su larga trayectoria y dedicación solidaria a cualquiera de los colectivos que luchan por ganarse un lugar en la Sociedad.
4. A la Empresa, preferentemente del ámbito de la economía social, que haya contribuido de manera significativa a la promoción e inclusión laboral de aquellas personas en riesgo de exclusión.
5. Al estamento de la Administración Pública, que destaque por desarrollar programas y proyectos continuados dentro de los siguientes campos: prevención de la discapacidad, la rehabilitación y la inclusión, la accesibilidad universal en todos sus ámbitos y la supresión de barreras físicas, de la comunicación y mentales que favorezcan la igualdad de oportunidades para todos.

Entrega de premios

El acto está programado para su celebración el próximo 7 de octubre de 2021 en el Teatro Circo de Murcia.

A este acto nos acompañará el Consejero General y Director General de la ONCE, Ángel Ricardo Sánchez Cánovas, además de otras autoridades regionales, y esperamos que los Premiados de Solidarios ONCE de otras ediciones también nos puedan acompañar, en este año 2021 especial.

Gracias por vuestro apoyo en la difusión de la convocatoria de esta edición de los Premios Solidarios ONCE 2021, y quedamos desde el Consejo Territorial de la ONCE a la espera de recibir vuestras propuestas de candidaturas, así como de disfrutar la Gala de entrega de los Premios, el próximo 7 de octubre de 2021 en el Teatro Circo de Murcia.

Murcia 27 de julio de 2021
Presidenta Consejo Territorial ONCE Región de Murcia

Fdo.: M^a Teresa Lajarín Ortega